



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

Septiembre 28 de 2015

INVITACIÓN ABREVIADA N° 021/2015

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 35 2810 2014

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones N° 021/2015 cuyo objeto es prestar el servicio de transporte para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la universidad de los llanos, con cargo al proyecto VIAC N° 35 2810 2014:

EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA N° 021 DE 2015
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 35 2810 2014
FECHA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

AMERICAN TOUR S.A.S.

LITERAL	DESCRIPCION	N° DE FOLIO
A	Carta de presentación de la oferta	FOLIO 47 Y 48 CUMPLE
B	Certificado de Existencia y Representación Legal	FOLIOS 49 A 52 CUMPLE
C	Cedula de Ciudadanía	FOLIO 53 CUMPLE
D	Registro Único Tributario	FOLIO 54 CUMPLE
E	Libreta Militar	NO APLICA
F	Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 55 CUMPLE
G	Acredita poder en caso de actuar como apoderado	NO APLICA
H	Póliza de seriedad de la propuesta y recibo de pago	FOLIOS 57 y 58 CUMPLE
I	Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 59 Y 60 CUMPLE

J	Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 61 CUMPLE
K	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	NO APLICA
L	Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
M	Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 62 CUMPLE
N	Manifestación que establecerá oficina como centro de operaciones	NO APLICA
Ñ	Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual	FOLIOS 63 A 65 CUMPLE
O	Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio	FOLIOS 66 A 68 CUMPLE
P	Certificación de manifestación de interés	FOLIO 69 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.


YAMILE BAHAMON GARCÍA
Asesora en Contratación Vice Rectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TÉCNICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA N° 021 DE 2015
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (ESPECIAL), PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS, DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIAC No. 35 2810 2014
FECHA	SEPTIEMBRE 16 DE 2015

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada N° 021 DE 2015.

Una vez revisadas la propuesta hecha por la empresa **American Tour S.A.S.**, y en calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

REQUISITOS (DESCRIPCIÓN)	CALIFICACIÓN AMERICAN TOUR S.A.S. Y N° DE FOLIO
a. Diligenciar debidamente anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 72 AL 90
b. Diligenciar el anexo N° 3, con la información clara, cierta y legible de las características de los vehículos que se van a utilizar en el servicio de transporte. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 92
c. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Si cumple, folios N° 32 AL 34 Y 93
d. Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) del vehículo con el cual se va a prestar el servicio. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 95 AL 100



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

e. Copia legible de Las Tarjetas de Operación de Los Vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio en La entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 102 AL 107
f. Copia legible de Las tarjetas de propiedad de Los vehículos con los cuales se prestara el servicio en La entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 109 AL 114
g. Copia legible y vigente del Certificado de La Revisión Técnico-Mecánica de todos Los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por La Secretaría de Movilidad Municipal y/o por La persona autorizada para tal efecto. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 116 AL 121
h. Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencionen la calidad y el cumplimiento del servicio. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none">• Entidad contratante• Objeto del contrato• Fecha de iniciación• Fecha de terminación• Valor de cada contrato• Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar	Si cumple, folios N° 122 AL 124



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

<p>el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Obligatorio. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio</p>	
<p>i. El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel del siguiente código según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• SEGMENTOS:78• FAMILIAS:11• CLASES:18• PRODUCTOS: 00: Transporte de pasajeros por carretera. <p>Y demás como se menciona en el literal i del título 14.2 Documentos Técnicos. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folios N° 126 al 135</p>

Valor de La Propuesta: **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$220.000.000).**

De acuerdo con lo anterior, me permito manifestar que la propuesta de la empresa **American Tour S.A.S.**, cumple con los requisitos técnicos



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

solicitados en el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 021 de 2015.

Se sugiere contratar con La empresa American Tour S.A.S., por cumplir con Los documentos técnicos, con Las características solicitadas por esta dependencia y previamente publicadas en La página web de La universidad.

Cordialmente,

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA CALIFICACION DE PRECIO Y CAPACIDAD TÉCNICA			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (ESPECIAL), PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS, DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIAC No. 35 2810 2014			
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS			
ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Precio	400	Única Propuesta
2	Mayor número de vehículos propios	60	Folios No. 110, 111
3	Personal operativo vinculado	150	Folios 187 al 190
4	Mayor número de puestos ofrecidos	140	Folios No. 95 al 100
5	Mayor número de vehículos de modelos recientes, modelos a partir del año 2002.	60	Folios No. 1109, 110
TOTAL PUNTAJE		810	PUNTOS



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Nit. 892.000.757-3
"La Universidad de Cara a la Sociedad"
CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 16 de Septiembre de 2015

MEMORANDO

Para: Dr. **MEDARDO MEDINA MARTINEZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 021 de 2015

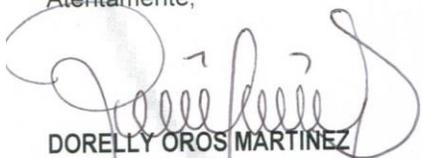
Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 021 de 2015. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 35 2810 2014

A su vez informarle que el oferente **AMERICAN TOUR SAS** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014.

Atentamente,


DORELLY OROS MARTÍNEZ
PGI División Financiera

Proyecto: Artex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	AMERICAN TOUR SAS NIT: 822.000.627-1
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08 .	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05 .	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3 .	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3 .	X		

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**,

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA

LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 18 de septiembre de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 021/2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, la abogada adscrita a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios; Evaluador Técnico, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la prestación del servicio de transporte para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto VIAC N° 35 2810 2014, a la firma **AMERICAN TOUR S.A.S**, identificada con Nit N° 822.000.627-1, por un valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$220.000.000,00) MCTE**.

(Original firmado)
MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Elizabeth Cagua D.